



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"INTEGRATED SERVICES, INTSER C.A."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 31 de Marzo del 2017 se reúnen a las 18:00 horas en la dirección Agustín Mentoso N47-65, los accionistas de INTEGRATED SERVICES, INTSER C.A., los mismos que representan el 100% del CAPITAL SOCIAL PAGADO equivalente a CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, 00/100 US\$ 4.800, que se distribuyen así:

JOSE FERNANDO CHÉRREZ MUIRRAGUI	70%	US\$	3.360,-
JUAN ESTEBAN CHÉRREZ JARAMILLO	15%	US\$	720,-
CHRISTIAN FERNANDO CHERREZ JARAMILLO	15%	US\$	720,-

Preside la Junta la Sra. Presidente de la Compañía Rosa Guadalupe Jaramillo Pérez, interviene el Ingeniero Christian Chérrez Jaramillo como secretario.

La Sra. Presidente agradece la presencia de los socios y pregunta a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y tratar los siguientes puntos:

1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACION Y RESULTADOS, AÑO FISCAL 2016.
2. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.
3. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
4. APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS Y CIERRE DE OPERACION DE LA COMPAÑIA.

Una vez aprobado el orden del día por los socios, se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACION Y RESULTADOS, AÑO FISCAL 2016. El señor gerente hace la presentación en detalle de los estados financieros correspondientes al año fiscal al 31 de diciembre del 2016. Resalta que se ha continuado con la política de austeridad en los gastos operacionales de la compañía, lo que ha permitido cumplir a tiempo con todas las obligaciones fiscales, patronales, servicios y con las cuentas por pagar a proveedores, retribuyéndose todas estas acciones en la confianza de clientes y proveedores. Explica que los ingresos de la compañía, se han mermado notablemente, comparado con el periodo inmediato anterior, en vista de la decisión adoptada por los socios a medio periodo de cierre gradual de la empresa. En todo caso, hace notar que el resultado del ejercicio es positivo. Sin embargo, la situación empresarial ha sido envuelta en una serie de trámites, reportes a más de una entidad de control estatal, y de un alto crédito tributario, que ha mermado el capital de trabajo, sobre todo la rentabilidad de la misma. Menciona que, NO HAY NINGUN IMPEDIMENTO PARA EL CIERRE LEGAL DE OPERACIONES DE LA EMPRESA. El Sr. Gerente manifiesta a pesar del cierre gradual de operaciones, se ha mantenido un estado sano de liquidez y financiero de la compañía, durante todo el periodo fiscal 2016, lo que ha permitido cumplir con obligaciones a corto y largo plazo durante el periodo, con la consecuente variación de los índices financieros de la compañía. Agradece a los socios por la confianza a su gestión, y por haberle renovado la confianza al frente de la compañía. Con un voto de aplauso por unanimidad se aprueban los estados financieros presentados, correspondientes al año fiscal 2016.
2. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE. Al término de la presentación del informe del Sr. Gerente, en el cual ratifica los aspectos señalados durante la presentación de los estados financieros de la compañía, en el punto anterior. De acuerdo a la decisión de los socios de cierre de operaciones, antes de aquello, en primer lugar se ha procedido a iniciar el proceso de



Integrated Services C. A.

recuperación del crédito tributario, mediante la contratación de profesionales especialistas en estos procesos, una vez que se logre aquello, se realizará al cierre legal de la empresa. Sin embargo de aquello, se ha continuado con el cumplimiento a tiempo con todas las obligaciones tributarias, patronales, contribuciones, servicios y pagos a proveedores. A pesar de todos los factores externos e internos señalados, resalta el resultado positivo del ejercicio. Con un voto de aplauso se aprueba por unanimidad el informe del señor Gerente.

3. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. De acuerdo a los estatutos y normas legales, la Sra. Comisaria presenta a la asamblea de socios el informe correspondiente al año fiscal 2016, donde manifiesta el cumplimiento con las normas establecidas. De la misma manera se aprueba por unanimidad el informe de la Sra. Comisaria.
4. APROBACION CON EL DESTINO DE LA UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS Y CIERRE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA. En vista de las circunstancias anotadas, se mantiene y se ratifica la propuesta del señor Gerente de poner a disposición de los señores accionistas las utilidades del ejercicio fiscal 2016. La distribución de las utilidades de este y los periodos anteriores, se lo haga mediante una distribución equivalente a cada participación societaria, con los activos de la empresa. Los activos que la empresa dispone son más que suficientes a las obligaciones con los accionistas; de la misma manera una vez recuperado los créditos tributarios, se procederá con lo resuelto en la asamblea anterior, con el cierre de operaciones de la empresa; la asamblea de socios aprueba la propuesta planteada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar la Sra. Presidente, concede 30 minutos para la elaboración del Acta. La Junta se reinstala a las 19 horas 30 minutos con la asistencia del 100% del capital social. Se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por lo que la Sra. Presidente da por clausurada la Junta General de Accionistas siendo las 20:00 horas del día 31 de marzo 2017.

Para constancia firman los concurrentes conjuntamente con el secretario.

SRA. ROSA GUADALUPE JARAMILLO
PRESIDENTE

ING. JOSE CHEREZ MUIRRAGUI,
SOCIO-GERENTE GENERAL

ING. JUAN ESTEBAN CHÉRREZ
SOCIO

ING. CHRISTIAN CHEREZ JARAMILLO
SOCIO SECRETARIO